

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 10 de Abril de 2015

Señores Accionistas de la Compañía
TEKENDAMA S.A.
Ciudad.

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función administrativa de la Compañía **TEKENDAMA S.A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2014, documentos que se demuestran en los Estados Financieros.

- 1.- El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las Normas y Principios Contables de General Aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.
- 2.- En el Estado de Situación Financiera, se registran cifras apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera, los movimientos que se han efectuado se encuentran debidamente sustentados y apegados a las demás disposiciones legales.
- 3.- Dentro del Patrimonio de la compañía se registra un Capital Social por el monto de \$ 800,00. Dentro de este grupo de cuentas se consignan las siguientes: Reserva Legal, \$ 151,43; Reserva Facultativa, \$ 1.362,87; y, Utilidad del Ejercicio, \$ 3.304,90.
- 4.- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General.
- 5.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, relacionados en la administración laboral, social y legal.
- 6.- Se ha cumplido con el objetivo presupuestado, esperamos que el año 2015 exista estabilidad política y que nos lleve a realizar inversiones que permitan el crecimiento de la compañía.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada. Toda la información se encuentra a disposición de los señores Accionistas.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.


CARLOS F. DOMINGUEZ BOHORQUEZ
GERENTE GENERAL